

Á LA ASOCIACION DE LA SAGRADA FAMILIA

Y A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE EL BALUARTE

GRAN REGALO

MAGNÍFICA OLEOGRAFÍA

verdadero Facsimil del divino cuadro del inmortal MURILLO representando

LA SAGRADA FAMILIA

En este lienzo el pintor español apuró todo su saber, su gracia y su buen gusto, así en el color, como en la suavidad de tintas. En él están Jesús, María y José, arriba el Padre Eterno y el Espíritu Santo rodeados de una gloria de angelitos que es una admiración. Este lienzo ha sido calificado por célebres estadistas como obra divina.

Situados ante la **SAGRADA FAMILIA** de MURILLO, vemos como reflejada en un clarísimo espejo el tesoro de santidad y felicidad que sólo en ciertos momentos de dichosa regeneración espiritual concebimos dentro del alma.

Con motivo de la próxima festividad de la **Sagrada Familia**, podemos ofrecer á nuestros suscriptores una magnífica oleografía, la **SAGRADA FAMILIA** de MURILLO, al precio de 3'50 pesetas, á pesar de ser una obra de verdadero mérito y medir 92 por 66 centímetros.

El Baluarte

VALE HASTA
15 ENERO 1895

CUPÓN PRIMERA

LA SAGRADA FAMILIA

Vale por ejemplares

REPRESENTANTE:

Don JOSÉ FRANQUET y SERRA, calle de la Platería, 26, GERONA

3'50 PESETAS

El Baluarte

INSTRUCCIONES

Córtese el cupón y acompañando pesetas 3'50 se entregará un ejemplar de la **SAGRADA FAMILIA** de MURILLO en la librería de D. José Franquet y Serra, calle de la Platería, núm. 26, Gerona. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa oleografía, cuya propiedad está registrada.

Nota. Los señores suscriptores de fuera de esta capital que deseen adquirir la oleografía que se ofrece, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupón incluyendo 4'50 pesetas en letra de fácil cobro, del giro mútuo ó sellos de correos, y les será enviada franca de porte y certificada. Se suplica que el nombre y dirección sean bien legibles.

Crónica general

—Nos dicen de Torroella y otros puntos del Ampurdan que la cosecha de aceitunas es muy escasa en el presente año, por haberse desprendido la mayor parte del fruto de los olivos antes de su madurez, á causa de la sequía y las fuertes *tramontanas* de últimos de otoño.

—El domingo último se inauguró en San Feliu de Guixols la escuela de Bellas Artes, creada en aquella industriosa villa por la Diputación provincial.

—Un amigo nuestro nos relató ayer, que en una conversación tenida el pasado domingo con un empleado de la sucursal del Banco de España en ésta, le habían manifestado que en dicho Establecimiento no se había recibido ninguna orden referente á no admitir los *duros sevillanos*, añadiéndole que el día anterior no habían rechazado ninguno de los varios presentados: tal es lo que nos contó nuestro amigo.

Por nuestra parte añadiremos que en las casas de banca de los señores Ordeig y Carreras no se rechazó ninguno de los consabidos duros con el cuño de 1892; pues no hay duda que como su plata es de ley nadie puede rechazarlos mientras el gobierno no dé una disposición en este sentido, pero cambiándolos antes por otros dentro de un plazo prudencial.

—La villa de Blanes contará dentro poco con una instalación de alumbrado por medio de la electricidad.

Se trata de aprovechar la mitad de la fuerza hidráulica de la corriente del molino de Jalpí, situado á 5 kilómetros de Blanes, que representa unos 30 caballos efectivos, para mover un dinamo de corriente alternativa que desarrolle una potencia lumínica de 3,900 bujías, al propio tiempo que se instalará una máquina de vapor, suplementaria, de 60 caballos; sin perjuicio de acumular, el día que convenga, la fuerza hidráulica de los otros tres molinos, instalándose en tal caso, otra maquinaria de vapor de la misma potencia y condiciones que la anterior.

A fin de que dicho fluido esté al alcance de todas las fortunas, habrá lámparas de 5, 10 y 16 bujías, que costarán respectivamente 6, 10 y 16 reales al mes.

Al propio tiempo se anuncia la instalación de un teléfono desde el molino de Jalpí ó sea la central eléctrica, al domicilio del administrador Sr. Brunet.

—La guardia civil de Cassá de la Selva ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado, á Maria Bassols Roset, natural de San Antonio

de Palamós, por hurto de 14 paños de los altares de la iglesia de aquella localidad.

—Anteayer nevió copiosamente en esta ciudad y sus alrededores, siendo muy difícil transitar por las calles, debido á las muchas caídas y resbalones que ocasionaba la nieve. Uua mujer cayó en el puente inmediato á las pescaderías, causándose uua fuerte contusión en la cabeza.

Las montañas circumvecinas se veían todas cubiertas de nieve, incluso las estribaciones del Montseny, de modo que la nevada habrá sido general en esta provincia, como tambieu en el litoral hasta Barcelona.

Ayer amaneció el dia con tendencia á la lluvia, pero por la tarde resolvióse el tiempo otra vez en nieve.

—La junta directiva de la Sociedad Colombófila de Cataluña ha quedado constituida para el corriente año en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Marqués de Monistrol y de Aguilar; presidente efectivo, don Fernando de Sagarra; presidente de la Comisión de Concursos, don Sebastian Pascual de Bofarull; tesorero, don Manuel de la Llave; administrador don Ramon Servat; secretario general, don Buenaventura Renter; vice-secretario, don Agustín María Casas; vocales, don Salvador Guasch, señor Marqués de Camps, Alejandro María Pons, don Joaquín Salgot y don Erasmo Imbert.

—El *Diario del Comercio* recomienda, para evitar el conflicto que ha de sobrevenir con la circulación de los llamados «duros sevillanos», que la Hacienda retire el cuño de 1892, lo anule y funde de nuevo.

Creemos acertada la medida que aconseja el colega.

—Han tomado posesión don Juan Mas y Ministral del cargo de médico suplente de la Dirección de Sanidad de San Feliu de Guixols, asi como don Salvador Mas y Ministral la tomó del mismo cargo de la de Palamós.

—En la ribera de Valencia témesese por la suerte de la actual cosecha de naranja si persisten los intensos fríos de estos días.

—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el magnífico regalo de la Oleografía de *La Sagrada familia*, que nuestros abonados pueden adquirir en la librería de D. José Franquet y Serra, de esta ciudad, por la módica cantidad de pesetas 3' 50 hasta el dia 15 del corriente.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos 16.—Compan con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compan y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

DON GUILLERMO ESTRADA VILLAVERDE

En un periódico de Oviedo hallamos los siguientes datos biográficos del sabio y nunca bien llorado profesor de aquella Universidad.

«Brillantísima fué la carrera del Sr. Estrada, tanto en la Universidad de Oviedo, como en la de Valladolid, en donde cursó algunos años al lado de su deudo el Intendente Sr. Villaverde.

Apenas empezaba su carrera se distinguió ya en los Ateneos y sociedades literarias de la capital, y obtenida la investidura de Licenciado en nuestra Universidad, con la primera calificación, con el mismo lauro obtuvo el doctorado en la Universidad Central.

En 1854 se incorporó al ilustre Colegio de abogados de Oviedo y desempeñó diferentes cargos en su Junta de gobierno. Pero bien pronto abandono el ejercicio de la abogacía, llamado por irresistible vocación á la Cátedra y á la enseñanza siguiendo la tradición de su familia.

En 1859 fué encargado de la cátedra de Derecho político de nuestra Escuela, pero al año, en famosas oposiciones, alcanzó la de Disciplina eclesiástica, conteniendo con el Sr. Montero Rios que alcanzó la de Santiago, modo que tuvo el tribunal de igualar á los dos, aunque cada uno con significación distinta. Mudanzas de planos de Enseñanzas y cambios políticos, cambiaron también la cátedra del Sr. Estrada, que explicó en diferentes años las asignaturas de Procedimientos judiciales, Derecho civil, Oratoria forense, Derecho internacional, é Historia general del Derecho, que explicaba actualmente.

Compañeros y discípulos proclamaban á todas horas la ilustración vastísima del señor Estrada, su general competencia en las diferentes ramas jurídicas, su explicación clara, metódica, elocuente, saturando las explicaciones con toda clase de datos y de noticias que acusaban incesante labor y estudio.

En 1865 y en 1885 fué en Madrid vocal de tribunales de oposición para cátedras en la Central y en provincias; y era de oír á sus compañeros el concepto que les merecía el catedrático asturiano.

Elegido para diputado á Cortes constituyentes (1869-1871) por la circunscripción oriental de Oviedo, y después por Laviana, para las ordinarias de 1871 á 1872 el Sr. Estrada figuró seguidamente á la cabeza del partido carlista, y pronunció notabilísimos discursos, siendo inolvidable aquel sobre las regalías de la Corona, que dejó gratísimo recuerdo dentro y fuera de la Cámara, escribiéndose así un nombre más de asturianos en las listas de los grandes oradores españoles.

En 1870 fué elegido miembro de la Junta provincial católico-monárquica: fué también entonces presidente de la comisión asturiana que en el mes de Agosto pasó á Vevey (Suiza), para condecorar al príncipe D. Jaime con la Cruz de la Victoria, que ostentan todos los príncipes de Asturias.

Vuelto á la ciudad natal, dirigió el periódico tradicionalista *La Unidad*, y por un rudo ataque periodístico á D. Amadeo de Saboya, fué encarcelado en la Fortaleza de Oviedo.

Recibió entonces apremiantes y para él poderosos llamamientos desde Francia, cuando D. Carlos de Borbón le llevó á su lado para distinguirlo primero entre sus consejeros y confiarle despues al lado de su augusta esposa doña Margarita, elevadísimo y espinoso cargo, que D. Guillermo Estrada ejerció con admiración de todos, siendo las Cancillerías extranjeras las primeras en reconocer las relevantes cualidades del político asturiano.

Por esto y por sus acrisolados sentimientos religiosos, aquella virtuosa princesa profesó á nuestro amigo verdadero cariño y respeto, en el que le acompañaba toda la Familia Real proscripta, como recientemente demostró en Oviedo D. Jaime de Borbón, en su rápido paso por aquella ciudad.

Después de la paz, volvió el ilustre asturiano á su patria, y restaurado en la cátedra, aunque no con la antigüedad que le correspondía, ni con el abono de atrasos que otros tuvieron, vivía con el respeto y consideración de todos sus paisanos y especialmente de los carlistas, que le reconocían como su jefe en Asturias.

Desempeñó aquí diferentes cargos, como Vice-presidente de la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, por su carácter de Académico correspondiente de la Real de la Historia, vocal de la Junta diocesana del templo monumental de Covadonga, etc. Pero sobre todos estos cargos, uno había que el virtuoso finado desempeñaba con inusitado celo, desde el año 1856; de miembro de las Conferencias de San Vicente de Paul, cuya caritativa institución no le olvidará seguramente.

Era el Sr. Estrada un consumado periodista y siempre será de lamentar, como de otras de sus obras, no se haga colección de sus trabajos en la prensa, tanto de Asturias como de Madrid y Francia.

Hizo sus primeras armas, bajo la dirección del Catedrático Sr. Puente Villanua, en el *Album de la Juventud* (1853), en *El Nalón* (1854);

en *El Correo de Oviedo* (1855); *Revista de Asturias* (1858); *El Faro Asturiano* (1856 á 1868); *La Unidad* (1868); y *El Carbayón*: en la actualidad dirigía *Las Libertades*, semanario defensor de las ideas tradicionalistas, en donde con escritos de todas clases, reverdecían los triunfos de los mejores años de nuestro amigo.

Pero después de todo, escribió muy poco en comparación con lo mucho que sabía.

Contados folletos serán pálido reflejo de la ciencia profundísima del Sr. Estrada Villaverde, como los discursos: «Importancia del Derecho canónico» y «La Ciencia y la Iglesia» leídos en la Universidad en 1860 y en 1862; otro sobre «Pedagogía» en la Academia jurídica; otro sobre «La novela» en la Juventud católica (1886); «El carlismo es una esperanza» (Bilbao, (1869); y pocos más.

Deja inéditos muchos trabajos preparatorios para la obra magna «Historia del siglo XIX», en cuya labor le ha sorprendido la muerte. En ella cifraba grandes esperanzas para él y para los suyos, como seguramente hubiera sido un libro por todos conceptos memorable á juzgar por los inmensos materiales reunidos, aquilatados por la observación profunda que caracterizaba al insigne escritor asturiano.

Escusamos decir que un hombre de las excepcionales y purísimas condiciones del señor Estrada, ha muerto pobre.

D. Guillermo Estrada murió con la muerte del justo, cuando apenas contaba sesenta años: en él la Universidad de Oviedo ha perdido un maestro que honraba su Claustro, y la causa carlista se ve también privada de un defensor entusiasta y de primera fila.

¡Roguemos á Dios por él!

Información política

En la crónica anterior dejamos consignadas las solemnes manifestaciones de Cánovas, verdadero toque de atención para avisar á los dormidos que no se acuerdan de satisfacer el apetito, estimulado por dos años de ayuno for oso.

Cánovas vislumbra en lotananza la descomposición del partido fusionista y cruel y antihumanitario no respeta sus despojos insepultos y quiere recoger su herencia gravada con mil desastres y descalabros innumerables.

Sagasta se hace el sordo al clamoreo y á la gritería de las mesnadas conservadoras, en excitación tumultuosa, y solo se preocupa si en sus decaimientos seniles cabe la preocupación del estado de la mayoría tra-

bajada por hondas disenciones que á la larga han de traducirse en rebeldías sediciosas.

Frente á gravísimos problemas, cuya urgencia es bien notoria, no tiene una solución franca y definida y colocado entre las dos tendencias que bullen en su partido, no sabe á que lado inclinarse, repletos ambos de insolubles dificultades.

Trajo un programa, que la opinión siempre cándida é inocente aplaudiera con entusiasmo delirante en la oposición y este programa que era el de las economías, siempre simpático y tentador ha quedado incumplido en su totalidad y accidentes. En su primera etapa de mando improvisó un ministro de Hacienda que desorganizando todos los servicios administrativos del Estado é introduciendo la confusión y el desbarajuste en todos los órdenes de la riqueza, solo supo crear nuevos impuestos, aumentar los ya existentes y confeccionar un presupuesto con un *superabit* irrisorio, producto de los millones fantásticos que habían de rendir los tesoros de la riqueza oculta.

La recaudación levantó protesta airada en todos los ámbitos de la España macilenta, y el último céntimo del bolsillo del contribuyente fué arrancado en nombre del Estado.

Hasta los capítulos de gastos enormes no llegó la mano audaz de Gamazo, contenido de un respeto supersticioso ante el puchero á cuya boca se ha nutrido y amamantado.

Gamazo cayó con estrépito arrastrado por la opinión y desbancado por una maniobra hábil de la izquierda. El programa de las economías quedó hecho girones en sus manos pecadoras.

Vino otro ministro y cifró su gloria y su orgullo en desarrollar los planes rentísticos del gran arbitrista y adocenado recaudador de contribuciones.

Hubo otra maniobra y otra emboscada y llega al ministerio de Hacienda Canalejas que para cumplir sus compromisos contraídos en solemnes ocasiones necesita aumentar el presupuesto de Guerra en la enorme cifra de ¡¡¡60 millones!!!

Y las economías, como la capa del cuento, no aparecen por parte alguna. Sagasta y la fusión han fracasado y el descrédito y la ineficacia de sus soluciones son la papeleta de defunción de su vida gubernamental.

Esto con ser lo más grave y trascendente no determinaría un cambio de política, si otras causas y otras circunstancias no se hubieran

combinado para amargar la vida de D. Práxedes y recordarle que no está lejano el día de su muerte.

Dos cuestiones de compleja servidumbre están sobre el tapete: la antillana y la arancelaria, y sobre ambas y en sus mismos adeptos domina la mas opuesta adversidad de criterio.

Para la resolución de la primera ingresó en el ministerio Abarzuza, el representante del republicanismo evolucionista, esperando todos que su carácter oportunista y su flemático temperamento serían el punto de convergencia de distintas aspiraciones y opuestos puntos de vista.

Inició desde su ingreso en la iglesia monárquica una serie de conferencias entre los representantes de todos los partidos para encontrar una fórmula de conciliación sintética y despues de dos meses de trasudores infinitos pasados en busca de la suspirada fórmula no ha podido dar con ella; preparando en la actualidad un amasijo insípido é inodoro que, como resultando de infecundos empirismos, no satisfará á ninguno de los cuerpos beligerantes.

La cuestión arancelaria ha puesto frente á frente la escuela librecambista con los elementos proteccionistas y como ambos ejércitos mantienen sus posiciones y no quieren ceder con rara intrasigencia un ápice de sus doctrinas, es imposible un arreglo y una componenda á las que tan aficionado está Sagasta.

Mañana se abren las Cortes; los ministros necesaria y forzosamente tendrán que presentar los oportunos proyectos de ley é inmediatamente despues de su lectura cesará la benevolencia y comenzarán las escaramuzas, que no han de tardar en convertirse en encarnizada y despiadada lucha.

Sagasta sacará el Cristo de la disciplina, pero sus huestes deseosas de pelea no han de cesar en la fiera hostilidad que les separa.

La dilación es imposible; el planteamiento es la ruina. Los distintos elementos de la fusión disgregaránse en átomos infinitos, insuficiente la fuerza reductiva del gefe para mantener agregadas fuerzas tan heterogéneas y que mutuamente se repelen y rechazan. Quiza no conozca esta ley de la dinámica política D. Práxedes, que la aprenderá seguramente en los debates apasionados que se han de suscitar en el Parlamento.

Si queda algo de sinceridad y pudor político en nuestros hombres de gobierno, la caída de la fusión, tan fatal á los intereses de la Nación es inevitable.

Los calendarios políticos son muy lúgubres para Sagasta, que puede ser reemplazado sino por Cánovas, por cualquiera á las alturas en que vivimos.

El Lazarillo de Tormes.

Reformas que se propone efectuar el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Maura relaciona su presupuesto con un plan de reformas que tiene como base la necesidad de abreviar trámites judiciales, á cuyo efecto expuso las causas del retraso en el despacho de los asuntos, lo mismo en el Tribunal Supremo que en las Audiencias y Juzgados.

En él se consigna la necesidad de suprimir trámites para la admisión de recursos en el Supremo, así como la de rebajar á faltas delitos de escasa cuantía relacionados con el hurto y la estafa, etc., y algunas otras interesantes reformas que presentará en un proyecto de ley especial en el Senado, recogiendo en ellas criterios expuestos por los señores Alonso Martínez y Silvela.

Se determinarán en ese proyecto reglas para el nombramiento de magistrados suplentes de las Audiencias de lo criminal con objeto de que no se pueda discutir la imparcialidad en la elección.

Tiene el proyecto, en suma, á hacer mas expedita la administracion de justicia sin aumentar los organismos ni los gastos, economizándose, en cambio, bastante en dietas á los funcionarios é indemnizaciones de testigos, economías cuyos beneficios se aplicarán en servicios mas urgentes.

Finalmente se acometen problemas importantes relacionados con la justicia municipal y de primera instancia, y otras cuestiones inaplazables que piden solucion antes del presupuesto del ejercicio próximo.

Las ruinas de Troya.

El Monitor oficial del imperio aleman ha publicado una Memoria acerca de las excavaciones que se están haciendo desde principios del año que acaba de terminar en Hissarlich, bajo la direccion del célebre doctor Schlieman, que es el que mayor número de descubrimientos ha realizado en las ruinas de la antigua Troya.

Las excavaciones se hacen bajo los auspicios del emperador Guillermo, que ha concedido con este objeto una subvencion de 30.000 marcos.

Durante el año que acaba de trascurrir han descubierto en la sexta capa de ruinas todo el recinto fortificado de la ciudad, encontrándose las murallas en completo estado de conservacion.

Han descubierto además en la ciudadela baja un gran número de puertas, torres y otros edificios, así como almacenes é innumerables objetos de alfarería y cerámica y una fuente.

Tambien han sido halladas varias tumbas pertenecientes á los primeros tiempos de la antigua ciudad.

La Memoria concluye afirmando que lo encontrado hasta ahora está en un estado tal de conservación, que las ruinas de Troya pueden calificarse como las antigüedades arqueológicas más notables del mundo.

EL FERRO-CARRIL DEL NORTE Y EL DE MADRID Á ALICANTE

Hace días van tomando vuelo ciertos rumores, que deseáramos se confirmasen, sobre un arreglo entre ambas importantes empresas. En concepto de *información*, y por tratarse de asunto de tan vital interés, que tanto afecta á Cataluña, transcribimos las siguientes líneas que publica nuestro colega *El Día*:

«Los señores Barat y Grebus, directores de las Compañías de ferro-carriles del Norte y de Madrid á Zaragoza y Alicante, han regresado de su expedición á París, donde han asistido á una importante reunion de representantes de ambas Compañías, y en la que parece se han ventilado asuntos de vital empeño para una y otra empresa:

No mantenía la Compañía del Norte las mejores relaciones con la de Alicante, especialmente desde que la del Norte se incautó de la línea de Almansa á Valencia y Tarragona. Fracasado el proyecto de fusion entre la Compañía del Norte y la de Tarragona á Barcelona y Francia, la tirantez entre aquellas dos empresas se aproximó al mas serio y definitivo rompimiento. En esta situacion de violencia y encono, la Compañía de Alicante facilitó un respetable anticipo para terminar la línea directa de Barcelona á Zaragoza, y construir la de Valladolid á Ariza, contratando con la empresa de Tarragona á Barcelona y Francia, para cuando trascurran tres años de explotación, la fusión en que anteriormente había sido desairada la Compañía del Norte.

Este concierto realizado entre la Compañía de Alicante y la de Tarragona á Francia, quebrantó los vuelos de la empresa del Norte, en cuyos planes entraba, sin duda, el propósito de ejercer una influencia decisiva en todos los puntos del Mediterráneo, desde Alicante á Barcelona, ya que absorbía el tráfico de los del Cantábrico en toda su estension, y del NO. de la península que está bañado por el Atlántico, no olvidando que en las vías de comunicacion con Francia aspiraba la gran Compañía á enseñorearse de las acometidas que ofrece la frontera, á saber: Irun, Canfranc y Port-Bou, dos de las cuales son de su exclusiva explotación.

Por la implantacion topográfica de las líneas, parecía natural que la empresa del Mediodía hubiese hecho dejacion de ciertos estímulos de engrandecimiento que no pueden ser beneficiosos á una ni otra empresa, cuyos negocios habrán de adquirir evidentemente mas seguro desenvolvimiento y firmeza, preocupándose una compañía de toda la zona septentrional y explotando la otra la meridional de España.

Acaso estén relacionadas con esta aspiracion que á nosotros se nos antoja justa y conveniente, y quizá no sean tampoco estrañas á la situacion

financiera de las empresas, originada por el alza de los cambios sobre el extranjero, las conferencias recientemente celebradas en París por significados representantes de las dos compañías ferro-carrileras.

De no llegar á una inteligencia razonable las dos empresas, seguiría la guerra de tarifas, que daría al traste con el crédito y con los fondos de ambas, conduciéndonos, por la senda de un pugilato cómico de concesiones á los viajeros y traficantes, á la ruina trágica de los explotadores, y por ende, á la paralización de nuestros mercados.

Buena prueba de la influencia que la prosperidad de las Compañías ejerce en el crédito nacional, es la reciente baja con que los fondos públicos respondieron á la falsa noticia de la suspensión de pagos de la Compañía del Norte. Y de los desastrosos efectos que ocasiona la lucha de una empresa con la otra, es testimonio fehaciente la depresión experimentada en las últimas semanas por los valores de las empresas, depresión que no puede atribuirse á los cambios, cuya baja se ha afianzado, sino al temor de las consecuencias derivables de la guerra de tarifas. De noviembre á diciembre, han bajado las acciones de la Compañía del Norte, desde 152'50 hasta 105, y las obligaciones de primera hipoteca desde 290'50 hasta 269; las de la Compañía de Alicante, desde 173'50 hasta 161, y las de la Compañía de Andaluces desde 212 hasta 190.

El tráfico en España es excesivamente limitado, falta movimiento de los centros productores á los comerciales, y ni la densidad de población de la mayoría de las provincias españolas, ni el desarrollo de la agricultura que apenas tiene vida mas que en Castilla, Andalucía, Valencia y Aragón, ni el desenvolvimiento mezquino de la industria circunscrita á poco mas que Cataluña, y alguna cuenca minera explotada, probablemente por los ingleses, nada de esto ni aun todos los orígenes acumulados bastan para fomentar, ni siquiera para sostener, una red importante de vías férreas. En tales condiciones, ¿es posible pensar en la rebaja de tarifas, sin contar con el auxilio del Estado? ¿Hay medio de que las dos principales empresas ferroviarias prosigan una lucha que aniquila su crédito y sus reservas?

La inteligencia entre las dos Compañías se impone, y es mas que probable llegue á ser un hecho bajo la base de cesión á la del Norte de la línea de Valladolid á Ariza, y de la incautación de la línea de Almansa á Valencia y Tarragona por parte de la otra empresa. Dada esta combinación la Compañía del Norte contaría 3.748 kilómetros de vía en explotación, y la de Alicante 3.002 kilómetros, y aun esta pequeña diferencia pudiera desaparecer, ya adquiriendo la empresa del Mediodía las líneas de Villena á Alcoy y Alcoy á Denia, ya entrando en el ajuste las líneas de la Compañía de Tarragona. Con este plan, las dos grandes Compañías girarían dentro de esferas tangentes, pero no se compenetrarían sus explotaciones, ocasionando rozamientos inevitables y de daño seguro para los intereses de ambas empresas y para el servicio que tienen á su cargo.

(De *La Produccion Nacional*).

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 8 Enero 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior.			72'75	Almansas 5 por 100.
Exterior.			81'12	Francias 6 por 100.
Amortizable.	81'50			Idem 3 por 100.
Cubas, emision de 1886.	109'75			Cédulas no hipotec. 6 por 100.
Cubas, idem de 1890.	99'75			Orenses 3 por 100.
Acciones.				Bolsa de Madrid.
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior.
F.-C. Norte de España.		27'00		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		00'00		PARIS. { Giros.
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		8'25		{ Renta Exterior.
				{ Accs. f.-c. Norte Esp.
				LONDRES. Renta Exterior.
				Billetes de Banco.
Oro.				Ingleses.
Centenes Alfonso.	11'00	} . . Se toman.	}	Franceses.
Centenes Isabelinos.	15'00			Italianos.
Onzas.	12'00			Suizos.
Cuartos.	11'50			
Oro pequeño.	9'25			
Aumento.	00'00			Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 5 de Enero de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	11' 00 por 100	Operaciones.	
Onzas.	12' 00 » »	Billetes Hip. Cuba.	9' 30 beneficio
Centenes isabelinos.	14' 00 » »	Exterior.	9' 20 idem.
Monedas 20 pesetas.	11' 60 » »	Interior y Amort.	2' 50 daño.
Oro pequeño.	9' 60 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	11' 50
		Libras 30 dias vista.	22' 85

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en Bolsa ó mercancías, págos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

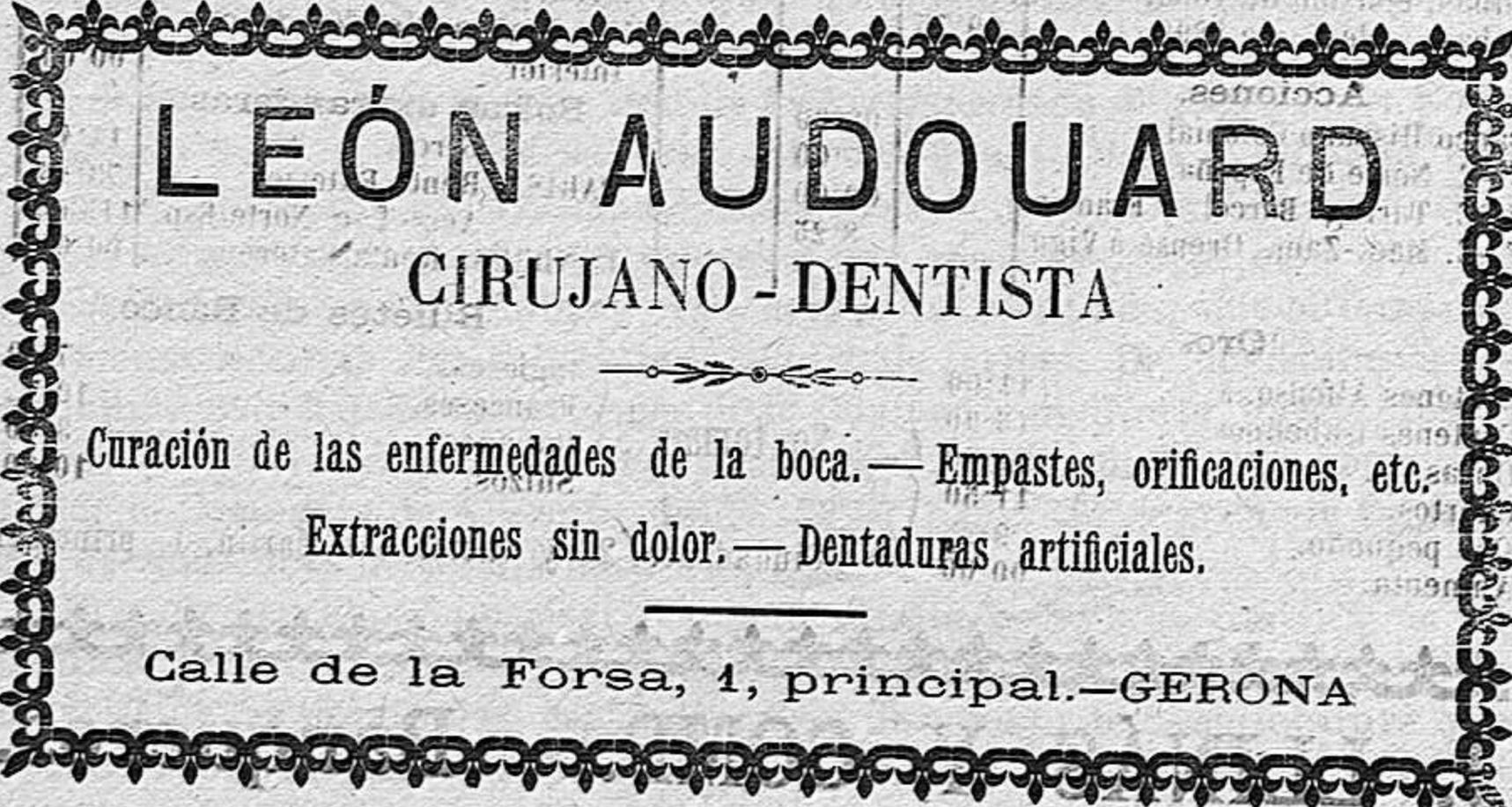
REGISTRO CIVIL

Día 7.—*Nacimientos*: Varones, 0.— Hembras, 0.— *Defunciones*: 0.

Día 8.—*Nacimientos*: Varones, 0.— Hembras, 0.— *Defunciones*: 0.

Matas.

Sección de anuncios



LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.— Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor.— Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT

CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.— Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.— Comidas y banquetes á todas horas.— Servicio á la carta y á domicilio.— Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica.

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

CAFÉS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES
SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telegramas

Madrid, 8 (á las 2 madrugada).—Anoche el señor Cánovas dió una conferencia en el Círculo industrial, en la que dijo que era una locura defender el libre-cambio en España, pues ésta necesita mucho proteccionismo.

Los gremios de Madrid, en la reunión celebrada anoche, acordaron suspender la introducción de artículos de consumos, si no se deroga la orden relativa á los aforos.

La guardia civil de Córdoba ha preso á una cuadrilla de malhechores.

Ayer se verificó en Zaragoza un banquete al que asistieron unos 160 comensales carlistas, y al final del mismo se dirigieron telégramas á D. Carlos de Borbón y al marqués de Cerralbo.

Se asegura que en virtud de la vacante producida por la muerte del general Pavía, ascenderán á Capitan general, el señor López Dominguez; á tenientes generales, los señores Agustí y Ochando; á generales de división, los señores Ossorio y Santiago, y á general de brigada, el coronel señor Ruiz Zorrilla. Añádesc que es probable que el señor Bermudez Reina pase á la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y que el general Martínez de Campos se encargue del mando del primer cuerpo de ejército.

Madrid, 7 (á las 6 tarde).—El señor Canalejas llevará mañana á la firma de la Regente el nombramiento de subsecretario de Hacienda á favor del señor Gutierrez de Mas.

Hoy será remitido al ministro de Ultramar el informe de la Junta de la moneda acerca del canje de la misma en Puerto-Rico.

Es inexacto que en el Consejo de ministros celebrado anoche se tomara acuerdo alguno sobre el referido canje de la moneda, ni que se tratase de las tarifas relativas á Cuba respecto de los Estados Unidos.

Un tren que salió de Oviedo regresó á dicha ciudad por haberle sido imposible abrirse paso á través de la nieve, y aunque gran número de trabajadores se dedican á despejar la vía, durante la noche vuelve aquélla á quedar completamente cubierta por la nieve.

Paris, 8 (á las 6 mañana).—El embajador de Italia, M. Ressmann, saldrá esta noche de París y confiará el despacho de la embajada al Sr. Gallina.

En los círculos parlamentarios se cree que el gobierno no pondrá en libertad á M. Gerault-Richard, que ayer fué elegido diputado, y si la Cámara se decidiese á favor de su encarcelación, sería muy posible que el gabinete se retirase.

Rio Janeiro.—Ha ocurrido una explosión y á consecuencia de ella un incendio en el vapor que hacia viajes de recreo desde el puerto á Wichteroy, resultando 120 personas ahogadas.

Londres.—El *Pall-Mall-Gazette* publica el rumor de que M. William Harcourt ha presentado la dimisión y que se considera inminente la disolución del Parlamento.